



Gobernación de  
**Córdoba**  
Ahora le toca al pueblo

CIRCULAR EXTERNA No 000093

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL  
PARA: RECTORES Y DIRECTORES RURALES DE EE OFICIALES Y NO OFICIALES,  
DE LOS 27 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO.  
ASUNTO: OBLIGATORIEDAD IMPLEMENTACIÓN Y USO DE "EVALUAR PARA  
AVANZAR" 2022  
FECHA:

En el marco del regreso a la presencialidad en todo el territorio nacional, es muy importante contar con información que apoya el diagnóstico de los aprendizajes de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes, de tal forma que permita a todos los actores del sector educativo, emprender acciones de fortalecimiento, orientadas al cierre de brechas, la recuperación de aprendizajes y el mejoramiento de la calidad de la educación en nuestro país. Con este propósito, el Gobierno Nacional diseñó el programa **Evaluar para Avanzar**, que tiene cuatro grandes componentes: fortalecimiento y generación de capacidades, valoración de aprendizajes, acompañamiento a maestros y ecosistemas para el aprendizaje.

Durante 2020 y 2021 la Secretaría de Educación de Córdoba participó con varios EE en la implementación de las herramientas ofrecidas en Evaluar para Avanzar, y esperamos contar nuevamente con el apoyo y compromiso para que los docentes de todos los establecimientos educativos que pertenecen a la entidad territorial se sumen al programa Evaluar para Avanzar en 2022 y hagan uso de las herramientas que se ofrecen, las cuales permitirán trabajar con las y los estudiantes en pro del proceso de nivelación y fortalecimiento de aprendizajes.

Actualmente el ICFES se encuentra en etapa de alistamiento y preparación para la implementación de Evaluar para Avanzar 3o a 11o 2022, agradecemos su apoyo para motivar a los directivos docentes y rectores que hacen parte de la entidad territorial, **para que antes del 28 de febrero, realicen el proceso de actualización de información en el Sistema Integrado de Matrícula SIMAT y en el Directorio Único de Establecimientos - DUE**, esta información será el insumo para la plataforma electrónica Evaluar para Avanzar 3o a 11o. Igualmente agradecemos invitamos a los rectores que no tienen creado su usuario Icfes-Prisma para cada una de las sedes y jornadas del establecimiento educativo que dirigen, a que lo hagan desde ahora, para estar listos una vez inicie el proceso de inscripción en la plataforma electrónica, para lo cual pueden ingresar a <http://www.icfesinteractivo.gov.co/prisma-web/> Sumemos esfuerzos para mitigar los efectos académicos, sociales y emocionales que la pandemia ha generado.

Se adjunta: Instructivo Usuario -Prima y SIMAT.

Atentamente,

10 1 MAR 2022

LEONARDO JOSÉ RIVERA VARILLA  
Secretario de Educación Departamental

Proyectó: Blanca Martínez, PE Calidad Educativa



Gobernación de Córdoba NIT. 800103935-6  
Palacio de Nain - Calle 27 No. 3 - 28 Montería - Córdoba  
contactenos@cordoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co  
www.cordoba.gov.co

PBX: + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357

¡Prepárese y cree su usuario ICFES-PRISMA!

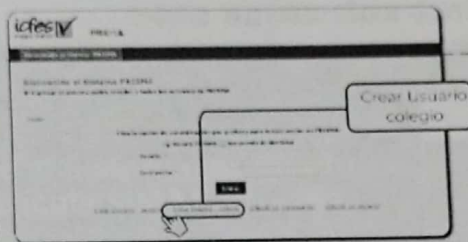
Estimado y estimada  
**Directivo docente y Rector**

Le invitamos a crear el usuario Icfes - PRISMA para cada sede y jornada del establecimiento educativo, el mismo que empleará para ingresar a la plataforma electrónica Evaluar para Avanzar 3° a 11°.

Si aún no cuenta con el usuario y contraseña, siga los siguientes pasos:

**Paso 1**

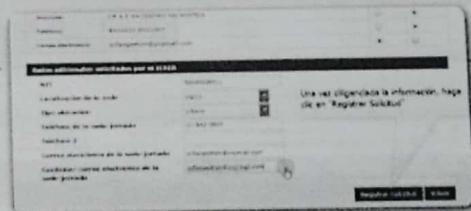
Ingrese en su navegador a la url: <http://www2.icfesinteractivo.gov.co/prisma-web/>



Para crear el usuario, la Institución Educativa debe estar registrada ante el **Ministerio de Educación Nacional** y tener datos actualizados para todas las sedes en el **Directorio Único de Establecimientos Educativos-DUE**.

**Paso 2**

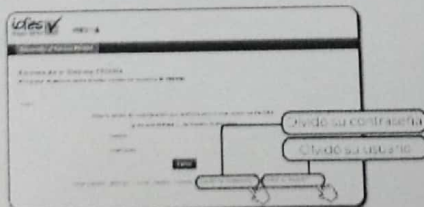
Ingrese el código **DANE** de la **SEDE**, seleccione la jornada de la sede, diligencie el total de información que le solicitan, confirme la información registrada y finalice con la opción **Registrar Solicitud**.



**Paso 3**

Al correo electrónico que registró en el formulario recibirá un mensaje del Icfes, con su usuario y un link para asignar su contraseña de ingreso a **PRISMA**.

Si olvidó su usuario o contraseña **Icfes- PRISMA**, debe seleccionar la opción **¿Olvidó su contraseña?** o la opción **¿Olvidó su usuario?** según corresponda.



Realice la actualización  
de datos antes del  
**28 de febrero**.

¡Prepárese y actualice sus datos!

Estimado y estimada

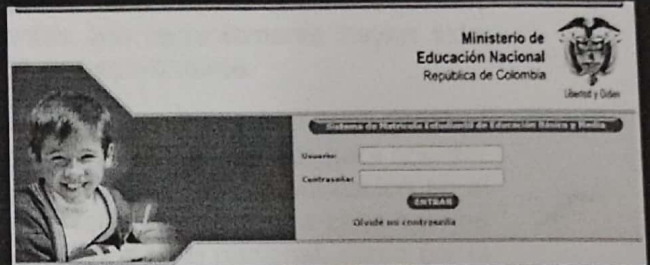
## Directivo docente y Rector

A partir de la información registrada en el **Sistema Integrado de Matrícula SIMAT** se obtienen los datos de sus estudiantes. Esta información será cargada en la plataforma electrónica **Evaluar para Avanzar 2022**, por lo que es importante que actualice los datos de matrícula de su establecimiento educativo.

Siga estos dos sencillos pasos:

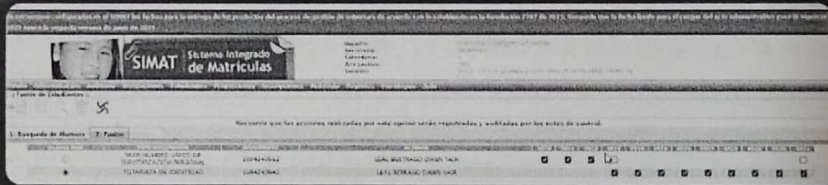
1

Ingrese al Sistema Integrado de Matrícula SIMAT a través de [www.sistemamatriculas.gov.co/simat/app](http://www.sistemamatriculas.gov.co/simat/app)



2

Actualice los datos de matrícula de los y las estudiantes de su establecimiento educativo



Realice la actualización de datos antes del 28 de febrero.

